

|                                                                                   |                                                                    |                 |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|
|  | <b>AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> | <b>Código</b>   | PLE-NM-DI-01 |
|                                                                                   |                                                                    | <b>Versión</b>  | 1            |
|                                                                                   |                                                                    | <b>Vigencia</b> | Junio 2026   |
| <b>PLANEACIÓN ESTRATEGICA – NORMATIVIDAD</b>                                      |                                                                    |                 |              |

La Clínica de Fracturas Vita S.A.S., en cumplimiento de **la Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013** y demás normas concordantes, actúa como responsable del Tratamiento de Datos Personales, incluidos datos sensibles en salud, recolectados de pacientes, acompañantes, contactos de emergencia, colaboradores, contratistas, proveedores, visitantes y usuarios de canales digitales. Una vez navegue por nuestro sitio web, Los datos suministrados y/o recolectados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales la cual está asegurada mediante el uso de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos.

Este **Aviso** complementa la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Clínica, disponible para consulta en nuestros canales de atención.

**Nota sector salud:** La información de salud es **dato sensible** y la **Historia Clínica es un documento privado y reservado**, de acceso restringido conforme a la ley.

## Finalidades del tratamiento

### Pacientes, acompañantes y contactos de emergencia

- Prestación, coordinación, autorización, auditoría y facturación de servicios de salud.
- Gestión de la historia clínica y continuidad del cuidado.
- Cumplimiento de obligaciones legales ante EPS, ARL, aseguradoras y autoridades competentes.
- Contacto para citas, resultados, seguimientos, seguridad del paciente y satisfacción del usuario.
- Gestión de emergencias, calidad asistencial y eventos adversos.
- Investigación en salud y análisis epidemiológico, preferiblemente con datos anonimizados.
- Seguridad física mediante CCTV.

### Colaboradores, candidatos y contratistas

- Gestión del talento humano, seguridad y salud en el trabajo, nómina y cumplimiento legal.
- Control de accesos y uso de recursos tecnológicos institucionales.

### Proveedores

|                                                                                   |                                                                    |                 |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|
|  | <b>AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> | <b>Código</b>   | PLE-NM-DI-01 |
|                                                                                   |                                                                    | <b>Versión</b>  | 1            |
|                                                                                   |                                                                    | <b>Vigencia</b> | Junio 2026   |
| <b>PLANEACIÓN ESTRATEGICA – NORMATIVIDAD</b>                                      |                                                                    |                 |              |

- Evaluación, contratación, pagos, cumplimiento contractual y gestión del riesgo.

#### **Comunicaciones institucionales**

- Información en salud, educación al paciente, campañas preventivas y notificaciones del servicio.
- Mercadeo responsable en salud, con opción de exclusión voluntaria conforme a la **Ley 2300 de 2023**.

Para **datos sensibles** y **datos de niños, niñas y adolescentes**, se solicita autorización explícita y se garantiza el interés superior del menor.

Cuando terceros actúan como **Encargados del Tratamiento**, la Clínica suscribe contratos de transmisión conforme a la normatividad vigente.

Le invitamos a conocer nuestra **Política Tratamiento de Datos Personales**, la cual incluye los procedimientos para el trámite de consultas y reclamos, y la autorización para el tratamiento de datos personales para que los Titulares de Datos Personales puedan ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir la información y revocar la autorización, la cual se encuentra disponible para su consulta en el sitio web **[www.clinicavita.com.co](http://www.clinicavita.com.co)** Para dudas e inquietudes relacionadas con estos temas puede escribirnos al correo electrónico : [gestiondocumental@clinicavita.com.co](mailto:gestiondocumental@clinicavita.com.co) o dirigiendo una comunicación a la siguiente dirección física: Calle 12 no. 2-03 Clínica de fracturas Vita.

#### **Cambios y vigencia**

Cualquier modificación será informada oportunamente por los canales institucionales. El presente Aviso rige a partir de su publicación y aplica a los datos recolectados antes y después de su entrada en vigor.